Universidad Francisco de Vitoria

GRAGO EN BELLAS ARTES

ACCESO Y ADMISIÓN

LA
REVOLUCIÓN
HUMANA

ACCESO

Conforme a la legalidad vigente, por la que se regulan las condiciones de admisión se detallan del siguiente modo:

- Obtener la calificación de apto en la Prueba de Evaluación para el acceso a la Universidad (EvAU) y en la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)
- Obtener la calificación de apto en las Pruebas de Acceso para mayores de 25 años y mayores de 45 años.
- Técnicos superiores.
- Diplomados, Licenciados, Ingenieros Técnicos, Ingenieros, Arquitectos o Graduados. Los alumnos estudiantes de Bachillerato de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea y de otros países con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales al respecto, podrán acceder al Grado siempre que en su sistema educativo tengan acceso a la universidad.
- Estudiantes de sistemas educativos extranjeros con estudios homologables al título de Bachiller español
- Los estudiantes con estudios universitarios extranjeros que no hayan obtenido la homologación de su título podrán acceder por convalidación parcial de al menos 30 créditos.

También podrán tener acceso al grado los mayores de 40 años que, sin disponer de titulación que le permita el acceso a la universidad, acrediten una determinada experiencia laboral o profesional en relación con el grado al que pretenden acceder.

Las vías de acceso pueden ser modificadas en función de los cambios legislativos que puedan producirse.

ADMISIÓN

Además de los requisitos de acceso a la universidad, establecidos por la legislación vigente, la Universidad Francisco de Vitoria realiza unas pruebas específicas de admisión de alumnos. Todos los candidatos realizan una batería de pruebas mediante las cuales se obtiene un perfil de candidato en cuanto a sus aptitudes intelectuales, rasgos de personalidad como la iniciativa personal, la responsabilidad, la sociabilidad y la estabilidad emocional entre otros, así como su nivel de manejo del idioma inglés.

Estas pruebas se complementan con una entrevista personal donde se repasan con el candidato aspectos de su trayectoria académica y de su orientación hacia la titulación elegida.

En esta entrevista se analiza la vocación del candidato por el grado escogido, las habilidades que cree que disponen para ejercer la profesión elegida en un futuro, los motivos por los que quiere estudiarlo en la Universidad Francisco de Vitoria, sus hábitos de estudio y sus características personales.

En el Grado en Bellas Artes se realizará una prueba artística y creativa que completa la información obtenida del candidato.

Esta información, junto con la valoración del expediente académico previo, contrasta los resultados obtenidos en las pruebas complementarias que reflejan un porcentaje de compatibilidad con la UFV y con el grado escogido. Se comprueba en qué medida el candidato encaja con el perfil diseñado para ese grado con el fin de afrontar con éxito sus estudios universitarios.

El Comité de Admisiones del Grado en BELLAS ARTES está formado por:

- El Rector de la Universidad
- El Coordinador de Alumnos
- Director Académico del Grado en Bellas Artes.

PERFIL DE INGRESO RECOMENDADO

- Buen expediente de calificaciones que incidan en el arte, la historia, la cultura y el dibujo.
- Alta capacidad de percepción visual y visión cromática.
- Tener aptitud y destreza para la práctica artística con elementos básicos en dibujo.
- Interés por ampliar sus conocimientos sobre el progreso de la humanidad en sus aspectos como el arte, la historia y la cultura.
- Originalidad en el planteamiento de soluciones a los problemas artísticos, mostrando capacidad creativa.

UFV Universidad Francisco de Vitoria

ufv.es